

Convocatoria No. MDB-110/TLAPA/2022

“Selección de Personal de Salud para laborar en el Banco de Sangre de Tlapa en el Estado de Guerrero”

GUERRERO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR



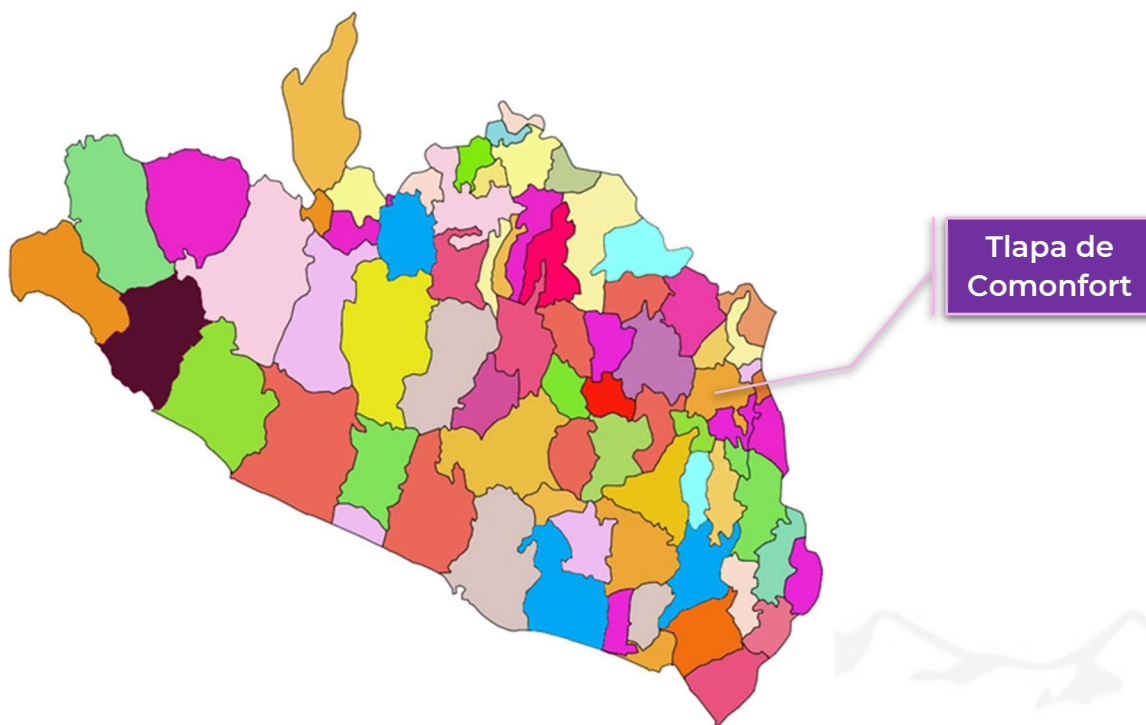
CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA

I. OBJETIVO

El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) emite la siguiente convocatoria dirigida a Personal de Salud interesado en participar en el proceso de selección para el Banco de Sangre, que se describe a continuación.

II. LUGAR DE ADSCRIPCIÓN

Adscripción	Banco de Sangre de Tlapa
Ubicación	Calle San Marcos S/N, Col. Caltitlan, C.P. 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.



III. LUGAR PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (POR DEFINIR)



IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Contar con Folio Único de Registro (FUR) del Programa Médicos del Bienestar. Inscríbete en <https://medicosdelbienestar.salud.gob.mx>.

Si ya te registraste en la plataforma, no es necesario que vuelvas a hacerlo.

2. Postulación en la página de Médicos del Bienestar, en la Convocatoria:

MDB-110/TLAPA/2022

3. Ser ciudadana (o) mexicana (o), en pleno ejercicio de sus derechos, o extranjera (o) cuya condición migratoria permita el ejercicio de la profesión correspondiente.
4. Contar con título y cédula profesional que acredite el perfil requerido para el puesto.
5. No estar inhabilitada (o) para el servicio público federal, ni encontrarse en alguna otra causa de impedimento legal.
6. No ser parte de algún juicio, de cualquier naturaleza, en contra de la Secretaría de Salud, Instituto de Salud para el Bienestar o los Servicios Estatales de Salud.
7. En caso de ser seleccionado y contar con un contrato en la administración pública federal, estatal o municipal, deberá presentar formato de compatibilidad de empleo al momento de la integración del expediente, en virtud de la Normatividad Hacendaria, no permite contar con dos empleos en una misma dependencia de gobierno.



V. PERFIL ACADÉMICO Y AÑOS DE EXPERIENCIA REQUERIDOS

NOMBRE DEL PUESTO	VACANTES	ESCOLARIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA
JEFE DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BANCO DE SANGRE	1	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO Y DIPLOMADO EN BANCO DE SANGRE CON DURACIÓN MÍNIMA DE 6 MESES Y CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL (VIGENCIA NO MAYOR A 3 AÑOS)	2 AÑOS EN BANCO DE SANGRE PREFERENTEMENTE MANEJO DE LENGUAS ORIGINARIAS DE LA LOCALIDAD
QUÍMICO	11	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA DE QUÍMICO BIÓLOGO PARASITÓLOGO Y TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA DE QUÍMICO FARMACOBIOLOGO	1 AÑO EN BANCO DE SANGRE PREFERENTEMENTE MANEJO DE LENGUAS ORIGINARIAS DE LA LOCALIDAD
MÉDICO GENERAL	3	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO	1 AÑO DE EJERCICIO PROFESIONAL PREFERENTEMENTE MANEJO DE LENGUAS ORIGINARIAS DE LA LOCALIDAD
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA	2	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	1 AÑO EN UNIDAD MÉDICA HOSPITALARIA PREFERENTEMENTE MANEJO DE LENGUAS ORIGINARIAS DE LA LOCALIDAD
AFANADORA	2	CERTIFICADO DE SECUNDARIA	NO REQUERIDA PREFERENTEMENTE MANEJO DE LENGUAS ORIGINARIAS DE LA LOCALIDAD
TOTAL	19	Banco de Sangre de Tlapa	

VI. TIPO DE CONTRATACIÓN

Temporalidad: Trimestral

Tipo de contratación: Eventual

Prestaciones de Ley: Seguridad Social (ISSSTE), FOVISSSTE, Capacitación

Sueldo bruto mensual:

- Jefe de Laboratorio Clínico **37 mil 188 pesos**
- Médico General **35 mil 237 pesos**
- Químico **30 mil 545 pesos**
- Trabajadora Social en Área Médica **19 mil 458 pesos**
- Afanadora **13 mil 020 pesos**

VII. FECHAS PROGRAMADAS DE CONVOCATORIA

Vigencia de convocatoria: Del 13 al 19 de octubre de 2022.



VIII. EL PROCESO DE SELECCIÓN

Concluida la postulación a la Convocatoria, cuestionario y documentación, se dará inicio al proceso de selección, el cual se realizará bajo las siguientes características:

a) Cuando exista una sola vacante (por perfil de puesto o lugar de adscripción):

Para la ocupación de la plaza, se considerará al personal que cubra el perfil académico y tiempo de experiencia en el puesto. En caso de contar con más de un aspirante se tomará como prioridad la fecha de registro en la Plataforma de Médicos y Personal de Salud del Bienestar.

b) En caso de ser seleccionado se remitirá al participante invitación vía correo electrónico en el que se informa que deberá presentarse en día y hora específica para entrevista, presentación de documentación y aplicación de examen psicométrico y médico.

c) Para aquellos aspirantes que no hayan sido seleccionados, su folio seguirá activo y podrán participar en convocatorias subsecuentes.

d) Los candidatos que sean seleccionados y rechacen la nominación pasaran a estatus inactivo por seis meses en la Plataforma de Médicos del Bienestar.

IX. INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PERSONAL CITADO

- **Síntesis curricular con fotografía**, firmada con tinta azul y con la leyenda *“declaro bajo protesta de decir verdad, que todo lo asentado en este documento es verídico”* (máximo tres hojas). La cual deberá contener como mínimo: nombre completo, domicilio, el perfil por el cual postula, últimos grados de estudio cursados, datos de contacto, últimos tres trabajos, cursos o educación continua.
- **Identificación oficial con fotografía**. Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte vigente o cédula profesional.
- **Acta de nacimiento legible**. En caso de ser nacionalizado, presentar el documento que lo acredite.
- **Clave Única de Registro de Población (CURP)**. Formato actualizado <https://www.gob.mx/curp/>



- **Constancia de Situación Fiscal.** Emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la cual se puede generar ingresando a la liga electrónica siguiente:

<https://www.sat.gob.mx/aplicacion/53027/genera-tu-constancia-de-situacion-fiscal>

- **Comprobante de domicilio.** Recibo de luz o telefonía fija o internet (con vigencia no mayor a 3 meses). Dicho domicilio deberá coincidir **con el plasmado en la Constancia de Situación Fiscal.**
- **Título y cédula profesional** del nivel por el que se postula. Para el caso de especialistas deberán presentar documentos a nivel licenciatura y especialidad.
- **No contar con contrato vigente para la Administración Pública** en los niveles Federal, Estatal o Municipal y en caso contrario, deberás anexar tu Formato de compatibilidad de empleos, mismo que puedes descargar en el siguiente link:

http://usp.funcionpublica.gob.mx/DGPOC/COMPATIBILIDADES%20DE%20EMPLEO/fmto_compatibilidad_empleos_28092011.xls, y deberá encontrarse certificado por la dependencia en la cual laboras.

Nota: Para más información respecto al llenado del Formato de Compatibilidad de Empleos, puedes ingresar al siguiente link:

<http://usp.funcionpublica.gob.mx/DGPOC/COMPATIBILIDADES%20DE%20EMPLEO/index.html>

- En caso de no tener la nacionalidad mexicana, presentar **formato FM3 vigente** y con autorización para trabajar.
- **Estado de cuenta bancario** a nombre del participante (no mayor a 3 meses de vigencia), donde aparezca CLABE interbancaria, logo o datos del banco que lo emite). **El candidato deberá plasmar la leyenda "Autorizo depósito de nómina en esta cuenta" y firmarlo con tinta azul.**
- Constancia de **No inhabilitación Federal.**



X. AVISOS IMPORTANTES

- Para mayores informes, puede comunicarse al teléfono 55 50 90 36 00 Ext. 57223/ 57253 / 57439 / 57747 / 57885 o enviar un correo a: medicosinsabi@insabi.gob.mx
- Los contratos para trabajar en el INSABI no están en venta, por lo que si te solicitan dinero a cambio de una plaza o para realizar algún trámite ¡DENUNCIA! se trata de un acto tipificado como delito.
- La denuncia debes realizarla a través del Ministerio Público de tu localidad, o en caso de estar involucrado algún funcionario público, puedes levantar tu denuncia a través del siguiente link:

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/denuncia#top>

- El INSABI no pide dinero a cambio de contratos, ni cuenta con intermediarios o enlaces para hacer trámites.
- Todos los trámites son personales y se realizan a través de la plataforma Médicos del Bienestar.

Nota: Los resultados del proceso de selección no son publicados en ninguna plataforma ni redes sociales, ello con la finalidad de resguardar la seguridad de los datos personales de los participantes.

En el INSABI se llevará a cabo el proceso de selección de personal asegurando la paridad de Género.

